

Carimagua se debe mantener como Centro de Investigación

Jens Mesa Dishington

*Presidente Ejecutivo
de la Federación Nacional de
Cultivadores de Palma de Aceite,
Fedepalma*



En lo que respecta a Carimagua, comedidamente sugerimos restituir este predio a su uso original anterior, y adelantar una amplia convocatoria, que integre las capacidades de investigación de diferentes sectores y entidades.

Por considerarlo de interés, reproducimos el texto de una de las cartas que el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, envió al ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias Leiva, sobre el tema de Carimagua.

Bogotá, 13 de febrero de 2008

*Señor
ANDRÉS FELIPE ARIAS LEIVA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D.C.*

Apreciado señor Ministro:

En Fedepalma hemos registrado con preocupación el reciente despliegue noticioso y la controversia con relación a la cesión por parte del INCODER de los derechos de explotación sobre varios predios que en su mayoría han estado vinculados al Centro de Investigación Carimagua, situados en el departamento del Meta, ante lo cual estimo de la mayor conveniencia y oportunidad presentar a su consideración algunas reflexiones y sugerencias sobre este asunto.

Resulta evidente que en la polémica pública que se ha desatado sobre el particular subyace el debate que de tiempo atrás ha tenido lugar en nuestro país con relación a la vía o patrón más apropiado para impulsar el desarrollo del sector agropecuario, en un contexto de globalización e internacionalización de la economía. En tal sentido, nuevamente se levantan las voces equivocadas de quienes consideran que debemos persistir a ultranza en el modelo tradicional per-se, que condena a la economía campesina a permanecer en un estado casi de postración, sustrayéndola de la posibilidad de asumir esquemas modernos de organización y de interactuar de manera dinámica con formas de desarrollo empresarial. Frente a esta situación, Fedepalma es clara en reiterar que el futuro exitoso del agro en nuestro país supone la adopción de esquemas avanzados, organizados, con alta prelación por las economías de escala, tal como lo ilustra la experiencia de países que hoy en día son líderes mundiales en diferentes renglones agropecuarios.

Afortunadamente, desde el sector palmero colombiano hemos podido avanzar en la dirección antes indicada, en la medi-

Continúa página siguiente ►

► Viene página anterior.

da que núcleos importantes de pequeños productores se han involucrado progresivamente en el esquema de Alianzas Productivas, en las cuales el enfoque empresarial que caracteriza a los medianos y grandes productores logra permear todos sus procesos productivos, tecnológicos, comerciales y gerenciales. Incluso, bajo esta perspectiva, al igual que ocurre en otros sectores, la simple entrega de tierras a campesinos motivada por razones de orden social pierde vigencia, en la medida que las oportunidades de generación de empleo, mejoramiento de ingresos y de bienestar están fundamentadas en la dinámica de las unidades empresariales.

Sin eludir el debate que ahora se plantea por parte de muchos medios, de formadores de opinión y de otras personas con intereses diversos, pero con el ánimo de no perder perspectiva sobre aspectos que podrían ser tanto o más importantes hacia el futuro, desde Fedepalma quisiéramos insistir nuevamente en la propuesta que de tiempo atrás le hemos transmitido a ese Ministerio en varias oportunidades y que se expuso abiertamente en la X Cumbre de Gobernadores de la Amazonía y la Orinoquía llevada a cabo a finales del mes de agosto del año anterior en la ciudad de Villavicencio, con la presencia del Alto Consejero Presidencial para la Competitividad, en el sentido que el Gobierno Nacional reconsidere el desmonte prácticamente de Carimagua, para que, de una manera renovada y fortalecida, dicho Centro continúe al servicio del programa de investigación y desarrollo tecnológico para la Orinoquía, bajo un esquema novedoso de alianza entre los sectores público y privado. Cabe recordar que en sus inicios el programa de investigación y desarrollo tecnológico en Carimagua estuvo a cargo del Centro Internacional en Agricultura Tropical, CIAT, siendo continuado por el ICA y seguidamente por CORPOICA, sin que se hayan alcanzado en los últimos años todos los resultados esperados, por razones que no es del caso traer a colación en este momento.

Nuestra propuesta está sustentada en las expectativas favorables que se han creado entre diversas instancias públicas y privadas en torno al alto potencial de aprovechamiento agropecuario y agroindustrial que reviste la Orinoquía, cuya condición básica para que se convierta en realidad depende fundamentalmente de la disposición efecti-



Foto cortesía: Minagricultura

El Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias Leiva visitó la zona de Carimagua, con el objeto de inspeccionar las condiciones de la región.

va de paquetes tecnológicos apropiados a las condiciones de diverso orden que predominan en la zona; a la manera de Brasil, cuyo gran éxito de los últimos años en la ampliación de las áreas destinadas a varios cultivos resulta, sin duda alguna, de los esfuerzos adelantados a través de EMBRAPA, entidad que se concentró en la oferta de paquetes tecnológicos apropiados para las condiciones que prevalecen en las zonas respectivas.

Incluso en el caso de la palma de aceite, como se ha señalado en diversas oportunidades, si realmente queremos alcanzar un desarrollo a escala significativa en la región de la Orinoquía debemos tener en cuenta la necesidad de aplicar paquetes tecnológicos pertinentes, puesto que no podemos pretender extrapolar mecánicamente aquellos que se han desarrollado para otras zonas productoras, incluyendo el piedemonte llanero.

De tal modo que, en lo que respecta a Carimagua, comedidamente sugerimos restituir este predio a su uso original anterior, y adelantar una amplia convocatoria, que integre las capacidades de investigación de diferentes sectores y entidades, con miras a convertirlo en un centro de excelencia para la investigación y el desarrollo tecnológico de la Orinoquía colombiana, alrededor de diversas actividades productivas con alto potencial, como serían pasturas, caucho, forestales, palma de aceite, maíz, soya, arroz y otras especies vegetales y animales; con la convicción de que de ello se derivarían enormes beneficios a escala regional y nacional, en términos de generar una dinámica sostenible de desarrollo productivo y social de la región, incluyendo la creación de numerosos empleos, de cara a la atención de las demandas

Continúa en la página ► 5

► Viene página anterior.

desacelerar la tendencia del modelo epidemiológico, mediante las siguientes acciones:

1. Erradicación temprana de palmas enfermas en lotes con baja y mediana incidencia de la enfermedad, con tratamiento del material enfermo y de las plantas vecinas.
2. Un plan de erradicación y renovación de lotes con alta incidencia con materiales híbridos *Elaeis guineensis* X *Elaeis oleifera*.
3. Un censo de la incidencia de la enfermedad en diferentes lotes en todas las plantaciones de la zona.
4. Destrucción inmediata y tratamiento con insecticidas y fungicidas de las palmas vecinas a las plantas aisladas o focos de plantas que presentan enfermedad.
5. Mantener un plan de monitoreo permanente en la zona que permita la destrucción temprana de cualquier otra palma que desarrolle los síntomas de la enfermedad.
6. Manejo de plagas que agravan el efecto de la enfermedad tales como las larvas del insecto *Rhynchophorus palmarum*, uno de los picudos de la palma de aceite, que se encuentra en poblaciones demasiado altas en la zona.



7. Poner en práctica las experiencias de Cenipalma en el diseño de las trampas en los bordes de los lotes para promover la captura de *Rhynchophorus palmarum*, y en la aplicación de productos en los procesos de erradicación química.

En cuanto a la renovación global de cultivos de palma de aceite en la zona, se propuso al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural establecer un programa de emergencia para financiar esta actividad, en las condiciones de los créditos de largo plazo a 15 años, períodos de gracia de 6 años y con tasa de interés subsidiada del Programa Agro Ingreso Seguro.

Acciones de fortalecimiento de la investigación tecnológica

En desarrollo de las propuestas anteriores Cenipalma, que de tiempo atrás desarrolla un pro-

Continúa en la página ► 6

► Viene página 3. - **Carimagua se debe mantener como Centro de Investigación**

alimentarias y no alimentarias, nacionales e internacionales.

En definitiva, señor Ministro, de la manera más comedita debo ser enfático en señalar que la viabilidad de un desarrollo productivo a gran escala en la Orinoquía colombiana, que representa una cuarta parte del territorio nacional, depende en alto grado de que se asuma a cabalidad el compromiso de adelantar un ambicioso programa de investigación y desarrollo tecnológico, tendiente a establecer con la mayor claridad el verdadero potencial de su sistema agroecológico, formular los paquetes tecnológicos requeridos, al igual que identificar las necesidades de infraestructura de diverso orden para

facilitar su vinculación efectiva a los mercados nacional e internacionales.

Por último, permítame reiterarle el apoyo de Fedepalma a la gestión que usted viene adelantando al frente de tan importante cartera ministerial, y de manera particular expresarle que cuente con nuestra disposición y compromiso si tiene a bien realizar la convocatoria aquí propuesta.

Le renuevo mis sentimientos de aprecio y consideración.

Cordialmente,
JENS MESA DISHINGTON
Presidente Ejecutivo